

Guayaquil, 31 de Marzo del 2014

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
CANAPE LOTIZADORA CANALES DEL PEÑON S.A.
Ciudad.

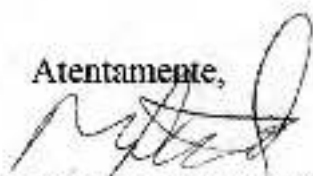
Señores Socios:

Dando cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía me permito poner a consideración de ustedes los Estatutos Financieros de la compañía correspondiente al Ejercicio Económico del 2013

CANAPE LOTIZADORA CANALES DEL PEÑON S.A. a partir del 2013, la compañía Obtuvo actividad económica no representativa en cuanto a sus ingresos por el mínimo de ventas, adjunto los Balances correspondientes.

Agradezco a Ustedes señores socios por la confianza depositada en el ejercicio de mis funciones; espero que en el 2014 sea un año de recuperación de la empresa.

Atentamente,



Eco. Alcides Flavio Salvatierra Aquino
Gerente General